

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 125 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

Cine Ideal

HOY JUEVES,
se estrenará el 9.º y 10.º episodios de
El secreto del submarino
ULTUS
es lo más estupendo, lo más asombroso.

Para EL ADELANTADO

CRÓNICA

PREMIOS A LA MUERTE

Como todo se pega, menos lo bonito, la ferocidad ambiente, esa crueldad sin límites que se ha puesto tan de manifiesto en estos años de sangrienta y brutal guerra europea, se ha entrado también corazón adentro en el pecho de algunos españoles.

Los horrores de la guerra que al principio nos producían sensación dolorosísima, han llegado a sernos cosa usual y corriente, y acabaremos leyendo el relato de las más sangrientas batallas como si fuese la revista de una corrida de toros.

Sólo por esta adaptación de los sentidos a la realidad brutal y egoísta de los beligerantes, que al encharcar de sangre sus campos salpican la cara de los demás, se explica la donosa ocurrencia que ha tenido un negociante catalán.

Este señor tenía gran afecto a un joven francés que residía en Barcelona. El muchacho, al estallar la guerra, fué llamado a filas y acudió a su patria para ofrecerle la vida en aras de su deber de patriota. La muerte, poco piadosa, según la existencia del muchachito francés que cayó muerto en la defensa de Verdún. El catalán ha llorado mucho a su amigo, el joven francés; pero imbuido por el ambiente, excitado por el constante olor de sangre, ha pensado en la venganza; ha querido saciar su ferocidad, ferocidad que substituyera al dolor, y para conseguirlo no ha hallado otro medio que ofrecer al Gobierno francés, según dice «Le Matin», el siguiente premio:

«He aquí—ha dicho el negociante vengador de su amigo—un premio de cinco mil pesetas, que se adjudicarán a la tripulación del aparato francés que sea el primero en derribar a cualquier aeroplano alemán que vuele sobre el campo atrincherado de París, dentro del cual habrá de caer el aparato. Y si fuesen varios los aparatos vencedores, entre sus pilotos se distribuirá equitativamente la cantidad donada.»

Parécese mucho el concurso que establece nuestro compatriota, el catalán, a un festival de tiro de pichón. El tirador tendrá que disparar en tal forma y a tal distancia y la pieza habrá de caer forzosamente dentro de la alambrada, para indicar que el tiro estaba admirablemente dirigido y que no fué casualidad que la obra destructora se realizase.

Claro está que esta pequeña ferocidad del catalán que desea ver caer de ala a un aviador alemán es un juego de niños si se compara con la de los tripulantes de submarinos que no vacilan en dejar abandonados los hombres a su suerte para luchar con desventaja en medio del Océano, teniendo por todo recurso un bote con el que juega trágicamente el oleaje.

Aquí están vivos y palpitantes el caso del «Mambrú» y el del «Giralda». Los marineros del primero han permanecido en alta mar, luchando con un temporal furioso y desencadenado, más de trece días; de los cuales, tres carecieron de todo alimento y dos no tuvieron una sola gota de agua con que apagar su sed.

«Aquí os quedáis—dicen en pleno siglo xx los tripulantes de unos barcos que son orgullo de la civilización—abandonados a la voluntad de Dios y a las furias del mar. Venced, si podeis, con vuestros solos medios, a la trágica realidad de una muerte casi segura. Si es el hambre la que acaba con vuestras vidas, bien vendida sea para vosotros. Si son las olas las

que han de tragarnos, hundiéndonos para siempre en el fondo del mar, bendigamos la ferocidad del oleaje. Si es una roca la que se encarga de despenarnos, abriendo en dos pedazos vuestra débil embarcación, bien haya la debilidad de vuestro barco y la fortaleza de la roca.

¿Cómo podía esperarse que llegara un tiempo en el cual habian de ser letra muerta todos los principios de humanitarismo que los hombres habian ido acumulando en los tratados de derecho internacional de la guerra? ¿Cómo podía nadie imaginar que los países de una mayor y más refinada civilización habian de ser precisamente los que hicieran trizas aquellos convenios y tratados en que se había infiltrado la piedad, aún para los propios enemigos?

Pasados los tiempos bárbaros, a los enemigos se les mataba, y si un soldado encontraba a un contrario herido, agonizante, procuraba acabarlo para que no sufriera los horrores de una larga agonía. Hoy se deja a los hombres abandonados en medio de los mares, donde su situación desesperada, cuajada de horribles torturas, es aun cien veces más cruel que la muerte misma.

Miguel ESPAÑA.

EL DOMINGO DE PIÑATA

Un bando de la Alcaldía

Por la Alcaldía de Segovia se ha dictado el siguiente bando:

«Don Felipe Carretero Martín, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que habiéndose acordado por este excelentísimo Ayuntamiento prohibir en absoluto circular por la vía pública, durante el próximo domingo, 17 del actual (Piñata), con máscara y disfraces, esta alcaldía, ejecutando dicho acuerdo le hace público por medio del presente, advirtiéndole que los que infrinjan la referida disposición serán castigados con todo rigor.»

Las paradas de sementales

La Dirección general de la Cría Caballar y Remonta ha publicado el cuadro de paradas de sementales para el año actual.

La provincia de Segovia pertenece al sexto depósito, y se establecerán las paradas que en años anteriores.

Sabido es que la duración de la temporada será de noventa días, contados desde la fecha de la apertura, autorizando a los jefes de los Depósitos para aumentar o disminuir aquel plazo, siempre que haya causa justificada, retirando las paradas en las que se observe no hay concurrencia de yeguas, reforzando con los reproductores las que lo necesiten, y prorrogando el funcionamiento de aquellas únicamente en casos de verdadera necesidad.

El abastecimiento de subsistencias

La Inspección general de Hacienda pública, ha dirigido circular al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, disponiendo que en cumplimiento a lo dispuesto en la real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 3 de los corrientes, haciendo referencia a otra dictada por el de Hacienda, sobre comprobación e investigación de industrias, basa en los preceptos del real decreto de 21 de Diciembre último, que teniendo en cuenta las relaciones que obliga a presentar en el Gobierno civil por los alcaldes de esta provincia sobre tenencia, expedición y acaparamientos de subsistencias, se tomen por los funcionarios de Hacienda que se designarán, los datos necesarios sobre lo que recen dichas relaciones, a fin de que en vista de ellas tengan la debida comprobación con los documentos de Repartimientos de rústica, Registros fiscales y matriculas de industrias, al objeto de conocer si figuran debidamente matriculados por uno u otro concepto, dando instrucciones en caso contrario, para que se proceda a la instrucción de expedientes de investigación con arreglo

a los preceptos reglamentarios que regulan ambas contribuciones, haciendo observar que los que puedan encontrarse en estos casos, presenten en las Administraciones de contribuciones las declaraciones de alta para las industrias ejercidas que no vengan figurando en los documentos cobratorios que se citan, en evitación de responsabilidades que pueden contraer, si por resistencia o negligencia no lo hicieren.

Proclamación de candidatos

El domingo, tendrá lugar, ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos para las elecciones de Diputados a Cortes.

La sesión comenzará a las ocho de la mañana, admitiéndose instancias de proclamación hasta las doce.

La Junta entregará un certificado a los candidatos proclamados, y si en algún distrito se aplicara el artículo 29, se proclamará al candidato diputado electo.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Destinos.—Oficiales segundos; Don Luis Delgado Navarro, al Gobierno militar de Santander, y don Angel Vizcaino Fernández, a la Capitanía general de la primera región.

Oficiales terceros: Don Antonio Bernat Jaime, al Estado Mayor Central del Ejército, y don Pedro López Cal, al Gobierno militar de León.

INFORMACION GRÁFICA



El ex sultán turco Abdul-Hamid, que ha fallecido en Berna, de una pulmonía.

EL ENTIERRO DE LA SARDINA

Esta alegre ceremonia que aquí dudábamos que existiera, porque en nuestra población no hemos advertido ese bullicioso desfile de gentes que, cantando y riendo y dando golpes a la bota se dirigen a las atueras de los poblados para prolongar las fiestas del Carnaval, merendando opíparamente y bailando hasta más no poder, como en Madrid, en la histórica pradera del Corregidor, se verificó ayer tarde en Segovia, claro es que no con la algazara y con el nutrido cortejo de enterradores con que en la capital del Reino se efectúa.

Un grupo de hombres, derrochando alegría, muy contentos y satisfechos de haber nacido, regresaban de los ventorros del Puente de hierro, e iban portando en un varal las plebeyas sardinas, a sepultarlas, con los báquicos honores a que son acreedoras al sitio más próximo, quizás al valle de Tejadillo.

También hubo muchas personas que, siguiendo la costumbre de otros años, no enterraron la sardina, pero sí se proporcionaron el placer de disfrutar de un día de campo, dando fin a bien provistas meriendas, sin duda para despedirse de las copiosas comidas, puesto que estamos en los días de cuaremas en que las privaciones alimenticias se imponen.

La tarde de ayer, luminosa y apacible, convidaba a esta clase de campestres excursiones y había que aprovecharla; días llegarán, muchos días en que se verán impedidas de disfrutar de las delicias del campo, pues sería inocente creer que porque nos hallamos a mediados de Febrero con un tiempo inmejorable, está ya el invierno fuera.

DE ELECCIONES

PARA RECTIFICAR

Sirvan estas líneas de contestación a un articulista que se permite pedir explicaciones al señor Cano de Rueda sobre la significación de su candidatura en esta elección, pues bien pública es su ya larga política, en la que ni un sólo instante ha claudicado, y el manifiesto en que ahora mismo ha confirmado aquella significación, colocando, sin embargo, por encima de toda afirmación partidista los intereses regionales castellanos y los especiales de Segovia. Si esto no es claro, exponga el articulista puntos concretos de su duda y tendremos el gusto de resolverla, pues esta discusión si que nos servirá de complacencia.

En ella de paso daremos lugar para que la candidatura inverosímil del señor Avial sea defendida por el periódico que este señor ha fundado, y que agotó toda la argumentación pro Avial en un par de artículos hechos de mala gana. No dude «Acción segoviana», que después de veinticinco años de residencia en Segovia, con un nombre prestigioso en distintas manifestaciones del saber, no necesitará el señor Cano que le dediquemos a diario un artículo encomiástico. Y créanos el colega: el señor Avial, a pesar de cuantas buenas dotes personales se le reconozcan, necesita mucho de los servicios de redacción, pues aquí se desconocen los méritos que alega para obtener nuestra representación.

El señor Avial es un fascinado, indudablemente, pues no ha podido comprender (existe interés en ocultárselo), que apenas tendrá mayoría de votos, en media docena de pueblos. Por eso, aunque

al colega le parezca mentira, la figura para nosotros más simpática del grupo que combate al señor Cano, es su propio contrincante señor Avial.

Rectificamos la especie de que existen pueblos en que ni un solo elector ha recibido al señor Cano. Es risible que se suponga esto después de haber triunfado las fuerzas electorales de nuestro director en todas las elecciones provinciales y de diputados a Cortes, que han tenido lugar en los últimos años; pero si se desea conocer quiénes son y qué importancia tienen las personas que han recibido al señor Cano, dígame el nombre del pueblo y seguidamente designaremos el de las personas que tuvieron la atención de recibir al candidato. El señor Cano conoce a todas ellas, y jamás se ve en el caso, muy frecuente entre el grupo contrario, de no conocer si no a quienes no se pueden reducir al servicio del señor Rodríguez Avial.

Y, por último, las personas que acompañan al candidato segoviano, merecen más respeto que el demostrado por el colega, pues son hombres de reconocida posición social, diputados todos, elegidos para representar a la provincia y poseedores de cultura notoria. El papel de comparsas no existe en el campo que ocupan los partidarios del señor Cano de Rueda, porque todos con su palabra, con su influencia, con su entusiasmo, defienden aquella candidatura, no por el apellido que ostenta, sino por ser de opinión segoviana.

Al señor Cano le acompañan en su excursión electoral amigos y compañeros suyos. En cambio se nos dice que los que van al lado del señor Avial tienen el privilegio de destacarse, y reservan al candidato el papel de comparsa. ¿Será cierto?

El sorteo de mozos

El domingo tendrá lugar en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

El acto comenzará a las siete de la mañana.

Ya se han circulado las citaciones a los mozos que han de sortear, por si desean presenciar dicha operación.

HOJEANDO LA PRENSA

La Acción:

Se hace eco de los rumores de crisis que estos días han circulado, y dice:

«Para nadie es un secreto la heterogeneidad de los elementos que constituyen el Gobierno ni las dificultades de orden externo e interior con que hay que luchar, ni aun siquiera las diversas idealidades políticas que dentro del Gabinete, tienen representación. Esto se sabe desde que en el mes de Noviembre se formara el actual Gabinete, como también fué público entonces, y recientemente se han reiterado aquellas manifestaciones, que el Gobierno no tiene otra misión que asistir a la formación de un parlamento del cual salgan los Gobiernos que a la soberanía y a la voluntad de éste convengaan.»

El Mundo:

Se refiere a los discursos de Wilson y el Rey Jorge y escribe:

«Coinciden, pues, ingleses y norteamericanos en apreciar la situación general del mundo como un periodo de turbación que ha de traernos la calma que no se pueda turbar jamás, que no sea rota por ambiciones de conquista o de hegemonía, que esté fundada en el mutuo respeto y en el imperio del derecho intangible que tienen todos los pueblos a disponer libremente de sus destinos nacionales. La paz futura sólo puede ser concertada de esta manera. El empeño que en ello demuestran dos pueblos tan poderosos como Inglaterra y los Estados Unidos es una garantía suficiente; y la guerra, como mal necesario para llegar a ese fin, continuará hasta que sea preciso o hasta que un mutuo acuerdo en las bases de las futuras reglas de existencia política, hagan innecesaria la prosecución de la lucha.»

Heraldo de Madrid:

«El hundimiento del «Ceferino», cuyos naufragos aportaron a la isla de Hierro, confirma la desconsideración de que es víctima España en los mares.»

No se estima para nada el escrutinio con que practicamos la neutralidad.

Parecía que teníamos derecho a la esperanza de que de nuestras reclamaciones a Berlín hubiera llegado un eco a los submarinos alemanes.

Los hechos demuestran que no se ha rectificado el plan de torpedeamientos de nuestros buques mercantes.

Su repetición indica, por el contrario, que se ha dispuesto la mayor intensidad de la acción de los submarinos.

Se nos trata por Alemania como a un país en guerra.»

ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO

Han quedado discutidos y aprobados todos los temas, y todos los asambleístas conformes en ingresar en la Asociación Nacional del Magisterio Primario, para facilitar la unión de los maestros.

Hoy se nombrará la Junta encargada de gestionar la realización de los acuerdos de la asamblea.

Celebramos que se haya convenido en ingresar todos los maestros en la Asociación Nacional del Magisterio Primario, único medio de conseguir reformas favorables a la enseñanza y los maestros, y que desaparezcan para siempre las diferencias que separan a los distintos elementos del Magisterio de Instrucción Primaria.

Oposiciones a Telégrafos

Firmada por el ministro de la Gobernación la Real orden de convocatoria para proveer 300 plazas de alumnos, candidatos a oficiales de quinta clase del Cuerpo de Telégrafos, y de la que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, reproducimos a continuación las condiciones reglamentarias para tomar parte en la oposición para ingreso en la Escuela oficial de Telégrafos.

Para tomar parte en la oposición se exigen las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español.
- 2.º Haber cumplido quince años y no exceder de veintitrés el último día del año en que se publique la convocatoria.
- 3.º Acreditar buena conducta.
- 4.º No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio; y
- 5.º Tener aprobados en esta Escuela en una misma convocatoria los ejercicios siguientes:
 - 1.º Caligrafía.
 - 2.º Español: escritura al dictado y análisis gramatical.
 - 3.º Francés: lectura y traducción.
 - 4.º Geografía general y especial telegráfica.
 - 5.º Elementos de Aritmética y Geometría.

La oposición convocada por la Dirección general versará sobre el conjunto de las asignaturas siguientes:

- 1.º Elementos de Álgebra y Trigonometría.
 - 2.º Hem de Física y Química.
 - 3.º Dibujo lineal.
- El plazo de admisión de instancias terminará el 30 de Marzo próximo. Los ejercicios del examen previo comenzarán el 3 de Junio, y los de la oposición el 1.º de Julio.

La incautación de trigo

Una reunión
Para esta tarde, a las cinco y media, están citados en la Alcaldía todos los propietarios de esta capital que posean trigo en sus paneras, con objeto de llegar a un acuerdo respecto al medio más conveniente en que pueda verificarse la incautación de dicho cereal.

LAS ELECCIONES EN CUÉLLAR
UN MANIFIESTO

Se ha circulado por el distrito de Cuéllar el siguiente manifiesto, recomendando la candidatura de don Mariano Matesanz:
«La gran hecatombe que aflige a la Humanidad desde el año de 1914, ha dado al traste con todo el sistema económico que regía en las naciones anteriormente. Es de creer que sea sustituido por otro, que se apoye sobre la base de justicia, amor recíproco de los hombres y verdadero valor del trabajo, como únicos principios que pueden evitar esas luchas sin límite, ni en los medios empleados, ni en el número de víctimas, ni en el tiempo de su duración, y que serán para nuestros descendientes, también de consecuencias aterradoras.
Pero antes que las normas de ese nuevo desenvolvimiento económico rijan con el acatamiento de todos, es indudable que hemos de atravesar un periodo de transición, que será de lucha sin cuartel entre las disintas clases sociales, durante el que cada una tratará de dominar a las demás, y sucumbirán irremisiblemente las que sean más débiles o estén peor preparadas.
Esta ha de ser, a juzgar por las circunstancias del presente momento histórico, la orientación de la futura política, y, por tanto, hemos de prescindir en nuestra preparación para la lucha, en lo que a política se refiere, de los aspectos y puntos de vista que antes nos guiaban en nuestras resoluciones, para atenernos solamente a estos dos amores, que deben ser la esencia y el fin de nuestra vida y de nuestra actividad: primero, el amor a nuestra tierra, a este distrito tan honrado y tan trabajador, pero tan desatendido y tan olvidado; y por extensión, el amor a nuestra provincia y a nuestra madre Castilla; segundo, el amor a la agricultura, al trabajo del suelo, por ser la más noble de todas las profesiones y a la que nos dedicamos en inmensa mayoría.
Se acerca el día de elegir diputados a Cortes. En las nuevas ha de comenzar a reflejarse la lucha por la hegemonía económica, y es claro que nuestros esfuerzos han de dirigirse a enviar al Congreso a quien reúna cuantas condiciones sean precisas para la defensa de nuestros intereses.
Ese hombre ideal existe; providencialmente está entre nosotros, es uno de nosotros, sin que hayamos de buscarle entre lo desconocido, a riesgo de equivocarnos. Nos referimos a don Mariano Matesanz de la Torre, hijo de quienes aquí nacieron; que ha pasado su infancia y su juventud con nosotros y que después ha estado siempre en comunicación con todos y a la vanguardia para defender nuestros intereses; conocedor como pocos de las necesidades de la clase agrícola y entusiasta de ella, según lo tiene demostrado en su titánica labor en la Junta de Aranceles, en sus discursos en el Senado, en los Congresos agrícolas, en sus artículos periodísticos, en sus folletos y demás publicaciones, que forman serie interminable. No son menores su conocimiento del país y su cariño a la patria chica, de lo que tiene dadas sobradas pruebas. Su posición económica, labrada por su propio esfuerzo, le libra de emplear el tiempo y la actividad en atender a la adquisición de lo necesario para vivir, y le puede permitir tener una independencia, realmente conveniente en los tiempos que corremos, para poder representarnos en el futuro Parlamento; su gran cultura es garantía también de la eficacia de su gestión y sus bríos en la acción del éxito.
A votar, pues, queridos amigos y paisanos, para diputado a Cortes por Cuéllar a don Mariano Matesanz, y demos a España, desde este rincón de Castilla, ejemplo de ciudadanía consciente otorgando nuestra representación a un hijo de Castilla, de Segovia, del distrito.
Julio de la Torre Bartolomé, Afonso González Ligero, Felipe de la Torre Aroca, Bienvenido Álvarez Matesanz, Clemente García Zamarriego, diputados provinciales por Cuéllar y Sepúlveda.
Febrero de 1918.»

Información provincial y regional

Cerezo de abajo
UNA BODA

El día 7 del corriente se verificó en la iglesia parroquial de Cerezo de Abajo, el enlace matrimonial de la simpática señorita Agueda López Ballesteros, con el joven empleado en Correos don Asterio García Gómez.

Bendijo la unión el digno y virtuoso cura párroco don Santiago Sanz Chamorro. Fueron padrinos de los contrayentes doña Tomasa Castro, esposa del rico propietario don Valentín López, vecino de Carabias, y don Constantino García, maestro de Duruelo.
Terminada la ceremonia nupcial, se formó un animado baile, amenizado por una orquesta de bandurrias y guitarras, al que asistieron las bellas jóvenes Mercedes Vega, Valeriana López, Teodosia López, Rufina Gómez, Victoria Pérez, Felisa Díez, Maximina González, Matilde Barrio, Pilar Cerezo, Pilar López, Esperanza Gómez y Regina Gómez.
Entre el sexo fuerte se encontraban mis buenos amigos Teófilo Montero, Vicente Díez, Horacio y Manolo López, José Giménez, Domingo Miño y Basilio Gómez.
Los desposados permanecerán en esta localidad hasta fines del próximo, trasladándose después a Madrid donde fijarán su residencia.
Mi enhorabuena al nuevo matrimonio a quien deseamos eterna luna de miel.
CORRESPONSAL

Veganzones

Las fiestas de Santa Agueda
Con un tiempo verdaderamente espléndido y gran afluencia de forasteros, se han celebrado en esta villa, durante los días 4, 5, 6 y 7 las tradicionales fiestas en honor a Santa Agueda.
Estas se han llevado por el ritual de costumbre, desbordando el entusiasmo con que los vecinos han concurrido a estos actos, presididos por el ilustre Ayuntamiento.
El día 5 fué sacada procesionalmente la venerada imagen, recorriendo las calles de la población, cuyo acto religioso fué presidido por las autoridades, asistiendo el pueblo en masa.
Acto seguido se cantó una solemne misa mayor oficiando en ella el anciano y venerable párroco de esta feligresía, don Juan García. La oración sagrada estuvo a cargo del párroco de Puebla de Pedraza don Federico Escudero, quien, con su notoria elocuencia, hizo el panegírico de la Santa exhortando a imitarla, logrando cautivar la atención del numeroso auditorio que con gran fervor y recogimiento escuchó la palabra divina.
Día 6, solemne procesión y misa de requiem por todos los difuntos de esta parroquia.
Los festejos profanos han consistido en la clásica velada en el salón del Ayuntamiento, que se hallaba profusamente iluminado, y estuvo muy concurrido; en danzas por los duzainers y en bailes de rueda, a los que asistieron las simpáticas jóvenes de la sociedad y forasteras, lujosamente ataviadas; y de sala, que también se vieron muy frecuentados.
A estas distracciones concurren las bellas jóvenes María Cruz de Virseda, Eugenia y Adelaida Martín, Isidra Hernández, Concepción Escudero, Pura Tovar, Sira Velasco, Gregoria Estaire y Felisa García, de esta villa; Victoriana de Santos y Paca de Antonio, de Muñozros; Mercedes Casas y Juana Sacristán, de Turégano, así como otras muchas de otros varios pueblos, cuyos nombres sienten no recordar.
F. G.

Información local

Segovia al día

Tras de la pirueta del payaso destrucción y repulsivo que ha sido la característica del Carnaval en las calles de Segovia, llegó la penitencia austera y fría, vestida con el tosco sayal cenobítico, a poner la centza en las frentes pecadoras, invitando al sufrimiento y a la oración por las culpas pasadas.
El primer miércoles de cuaresma presentaba el aspecto triste y silencioso que se advierte al siguiente día de una bacanal, en que todo duerme, sumido en el sopor de la embriaguez de la orgía.
Caras macilentas con indelebles señales de insomnio, que huyen del sol como de un enemigo mortal que puede descubrir en las facies de los transechadores la lividez de las noches de crápula.
Pero no todo fué ayer reposo y triste-

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémglobine
VINO y JARABE Deschiens
CURA SIEMPRE.
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

za en la urbe, que despertó con desesperos indolentes, cansada del trajín de los calenturientos días de Carnaval. Por la tarde vimos a gentes alegres, con deseos de continuar la juerga, llevando ensartadas las democráticas sardinas en un varal, que en las circunstancias actuales, son todo un símbolo, el de que, al precio que se expende, habrá que prescindir de la pesca, como si no existiera, dándola cristiana sepultura y sustituyéndola con las hortalezas, con un régimen estrictamente vegetariano más penitente y más grato a los ojos de Dios.

SEGOVIA RELIGIOSO

Fiesta del tercer domingo
En la iglesia de Padres Carmelitas se celebrará el próximo domingo la fiesta del Escapulario de la Virgen del Carmen. A las ocho de la mañana misa de comunión general en las Madres Carmelitas. Por la tarde a las cuatro, rosario, sermón, procesión y bendición del Santísimo.
Ejercicio de Via-crucis
Mañana y durante los viernes de cuaresma, se hará en la iglesia de Padres Carmelitas con gran solemnidad el ejercicio del Via-crucis a las cinco de la tarde.

DE SOCIEDAD

Viajes
Desde hace días se encuentra en Madrid el funcionario municipal don José María García López.
—Esta tarde ha salido con dirección a Madrid, nuestro estimado compañero en la prensa local don Eduardo de la Rosa.
—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro activo corresponsal en Santa María de Nieva, don Raimundo Pardo.
Misas de sufragio
Esta mañana se han dicho misas de sufragio, hasta las doce, en la iglesia de San Martín y a las ocho en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña Mónica de la Torre, que falleció el 15 de Febrero de 1917.
—También hoy, se han oficiado misas de sufragio, en la iglesia de San Millán, de ocho y media a diez y media, por el alma del conocido comerciante de esta población, don José Ntra Sacristán (que en paz descanse).
La asistencia de fieles a dichos cultos, ha sido muy numerosa, como prueba del aprecio que en Segovia se tiene a las respectivas familias de los finados.
Una boda
Se ha verificado el enlace de la preciosa señorita Ana García Escudero y F. de Urrutia con el joven oficial de Artillería don Pablo Herrea.
La señora de Cerrada y el padre de la contrayente fueron los padrinos.
Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER
Comida: Cocido.
Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 164; niños, 151; total, 215. En la cena: adultos, 183; niños, 153; total, 336.
Total general, 651.
Costeada por la Institución.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago
El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:
Don D. Guerra Cañada, 756'29 pesetas.

SUELTOS

Casino apedreado
Por hacer varios disparos y arrojar algunas piedras contra el casino de Ayllón, han sido detenidos seis jóvenes vecinos de dicha localidad, ignorándose los motivos que hayan tenido para cometer tan bárbaro atropello. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

A los maestros del partido de Segovia

El presidente de la Asociación de maestros del partido de Segovia, don Justo Lorenzo de la Torre, convoca a una reunión extraordinaria, que, en la plaza de los Huertos, de esta Ciudad, en el local de costumbre, se verificará el día 17 del corriente, a las once de la mañana, a fin de dar cumplimiento a uno de los acuerdos tomados en la sesión del 23 del mes anterior, rogándoles su asistencia.

D. Hernández y Sánchez

Del Instituto Médico-Quirúrgico de la Encarnación, de Madrid
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE DOS A CUATRO
Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Registro civil

Han sido inscritas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de los niños Félix Pinar Cano y Julián Bianco Piron y la de defunción de Aniceto García Fernández, de cincuenta y ocho años de edad.
Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de París, Londres, Berlín, Mew-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 16

Mutualidad escolar Betegón

Para dar cumplimiento al artículo 27 del reglamento por que se rige esta mutualidad, se cita por la presente a junta general a todos los socios, que concurrirán por sí, o representados por sus padres o tutores el día 18 del presente mes de Febrero al domicilio social, escuela graduada de niños del Centro y hora de las tres y media de la tarde.
Si en ese día no concurre suficiente número, se celebrará sesión el lunes siguiente, día 25, a la misma hora, cualquiera que sea el número de los que asistan, para lo cual servirá esta misma convocatoria.
En dicha sesión tendrá lugar también la renovación de cargos de la Junta directiva.

SALUD VIGOR FUERZA
DA EL
VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tonales conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
3'50 ptas. botella.

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las Pastillas Balsámicas MARIA.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcaa, Corpus 7.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.
Un curda
Anoche fué conducido a la Inspección de vigilancia, por haber producido un mayúsculo escándalo en la calle Real, un individuo vecino de esta capital, conocido por «El Ajero», el cual se encontraba en completo estado de embriaguez.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO
Juan Bravo, 72, pral. drcha.

Información general

Madrid

Los repartos y las elecciones
En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa, referente a los medios de que se valen algunos Ayuntamientos para ganarse la voluntad de los electores, a quienes amenazan con gravarles las cuotas en el reparto de consumos.
Para evitarlo se ha dispuesto que los delegados comisionen a funcionarios de Hacienda, al objeto de que practiquen los repartos no efectuados dentro del plazo legal.
La fé notarial
La Dirección general de Registros y Notariado, a fin de facilitar la misión encomendada a los presidentes de las Audiencias territoriales por real decreto de 7 del actual, ha acordado que todo notario que acepte o haya aceptado un requerimiento para dar fé, de actos relacionados con las próximas elecciones de diputados a Cortes y senadores lo comunique inmediatamente, bien directamente o por conducto del decano de su respectivo Colegio, a dicho presidente de la Audiencia territorial.
La evasión del «U-52»
Con referencia a noticias de origen diplomático dijose ayer que el Gobierno alemán, en contestación a la nota-prótesta de España por la evasión del submarino «U-52», ha propuesto, entre otras soluciones, que uno de sus sumergibles quede internado en el puerto austriaco de Pola hasta que termine la guerra.
A la propuesta añade que el consúl de España en Pola sería el encargado de la vigilancia del barco.
Propósitos del jefe del Gobierno
Dice «El Sol»: «Circulan estos días rumores de crisis ministerial. Creemos que no están desprovistos de fundamento, aunque no podemos hoy anunciar el día en que ha de quedar planteada la dimisión del Gabinete. Claro es que en estos momentos no hay que esperar tal acontecimiento.
Lo que sí nos consta es que el marqués de Alhucemas está resuelto a dejar el Poder en cuanto crea que sus servicios no son absolutamente indispensables a la Monarquía.
Hay quien asegura que el presidente está tan amargado y tan cansado de convivir con ciertos elementos, y que por otra parte le abraza de tal modo la situación actual, que tiene el propósito de retirarse de la política una vez que abandone la Presidencia. A título de rumor recogemos esta información.»
Nuevo obispo
En la «Gaceta» de hoy se publica un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando obispo de Cádiz al canónigo de la Catedral de Córdoba don Marcial López Criado.
Cambó, en peligro
El señor Cambó, en su viaje de Barcelona a Madrid, ha estado a punto de ser víctima de un accidente, que pudo revestir alguna gravedad.
Al salir el tren de Guadalajara, un pastor lanzó con su honda una piedra, con tal puntería, que fué a dar contra una de las ventanillas del coche restaurant, precisamente la correspondiente a la mesita que ocupaba el «leader» regionalista, sin que afortunadamente para él, la cosa pasara de un susto consiguiente.
Consejo de ministros
Anoche se celebró Consejo de ministros.
La reunión terminó a las diez.
El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que se había aprobado un expediente de aplicación de la ley de libertad condicional a un penado del fuero de Guerra.
Otro de arrendamiento de un edificio para Gobierno civil de Almería.
Un proyecto de Real decreto sobre seguro de guerra de las tripulaciones de barcos mercantes en el sentido de establecer dicho seguro como obligatorio.
Los detalles de este decreto, según manifiesta el ministro de Hacienda, se

facilitarán a la Prensa después que la referida disposición la haya firmado el Rey.

Fueron aprobados también en el Consejo varios expedientes de Hacienda y la distribución de fondos del mes.

Respecto a las incidencias que han surgido con motivo del torpedeo de barcos, dijo el señor Fernandez Prada que se habían leído los telegramas recibidos, y que se cambiaron impresiones; pero que no se llegó a adoptar ningún acuerdo concreto.

El Debate, refiriéndose al Consejo de anoche, dice que la mayor parte fué dedicada al estudio de los torpedeamientos de los buques «Sebastián», «Duque de Génova» y «Cefirino».

Según los informes, el presidente llevó el peso de la discusión, como ministro de Estado, y el ministro de Marina dió cuenta al Consejo de los telegramas oficiales recibidos en su Ministerio. Uno por uno fueron exponiendo su opinión todos los consejeros, sin que, al parecer, en ninguno de los tres casos haya habido unanimidad.

Probablemente se celebrará el sábado próximo Consejo de ministros.

Provincias

Herido que mejora Valladolid.—El candidato liberal don Francisco Español, herido en el accidente automovilístico de anteaer, no ha sido trasladado a Madrid, como se dijo en un principio.

Horrible infanticidio Vitoria.—Hoy no se habla de otra cosa en esta capital que del horrendo crimen cometido por una desalmada muchacha, que por ocultar su deshonor mató al recién nacido, futo de sus entrañas, coriándole la cabeza en dos trozos, arrojándolos luego por el retrete de la casa.

Muerto en una cacería Ciudad Real.—En un coto del término de Ballesteros, donde se hallaban de caza varios amigos, uno de los excursionistas, don Antonio León, acudido propietario, sufrió un balazo, quedando muerto en el acto.

Comitiva electoral troteada Granada.—En el pueblo de Salobreña una partida de escopeteros acometió a la comitiva del candidato liberal don Isidoro Romero, haciendo sobre ella gran número de disparos.

Resultaron varios heridos, entre ellos, con una herida en el pecho, el alcalde don Luis Vinuesa. Se temen alteraciones en el orden, por cuestiones electorales, habiéndose suscitado ya una riña entre liberales y conservadores.

La guerra europea

Licenciamiento del Ejército ruso Petrogrado.—El general Krilenko ha enviado al Ejército una orden general prescribiendo las medidas para indicar a las tropas haber terminado la guerra con los Imperios centrales y que desde el día 10 de Febrero no podrá tener lugar ningún acto de guerra, añadiendo que desde el 13 de Febrero comienza el licenciamiento de soldados de 1909; el de los demás se irá haciendo sucesivamente, conforme lo vaya designando una comisión elegida por los mismos soldados.

¿Ultimátum a Rusia? París 13.—«Le Matin» dice que la Prensa alemana hace resaltar el hecho de que, habiendo sido los jefes maximalistas quienes rompieron las negociaciones, es fácil que se dirija un ultimátum a Rusia.

BOLSA

Table with columns for 'Cotización de ayer' and various bond types like 'Deuda perpetua 4 por 100 interior', 'Deuda amortizable al 4 por 100', etc.

Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tarde.

Consejo en Palacio

A las diez y media de esta mañana se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo terminó después de las doce.

Dijo el presidente, a la salida, que en su discurso se había ocupado detalladamente de las impresiones que tuvo el gobierno sobre el orden público, las cuales no pueden ser más satisfactorias.

Informó después al M. marca de la campaña submarina y de sus derivaciones para España.

Audió también al asunto del día, o sea a los últimos torpedeamientos, y de las deliberaciones adoptadas con tal motivo en el Consejo de anoche y de las resoluciones que se tomaron relacionados con dicho asunto.

Preguntado el presidente si después del Consejo con el Rey hubo Consejojillo, dijo que no había asuntos que lo reclamasen.

Viajes electorales

Mañana salen de Madrid, con objeto de proponer la lucha electoral en sus respectivos distritos, los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Los señores Ventosa y Rodés regresarán el martes próximo.

Comida diplomática

Esta noche asistirá el señor García Prieto a una comida en la Embajada francesa.

El seguro marítimo

Hoy se ha firmado el decreto estableciendo el seguro marítimo de guerra, obligatorio para todos los buques españoles.

En el decreto se establecen las tarifas del seguro que oscilan entre 40.000 y 10.000 pesetas.

CORRESPONSAL

300 plazas en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.

Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes:

tes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

AVISO

La fábrica de licores y aguardientes de esta capital participa a sus clientes y amigos que dispone de grandes existencias para la venta.

SE ALQUILAN

juntos o separados, el piso principal de la casa número 35 de la calle de Cervantes, en esta ciudad, entarimado, con jardín, cuarto de baño y un sota-banco.

CHOTAS Se venden tres chotas de tres meses y dos y medio y tres semanas, respectivamente.

AMA DE CRIA

casada de 25 años, primeriza, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa.

JERÓNIMO PARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Wena, 23, 1.º - Madrid Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlances, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de esos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Academia de corte y confección para señoritas

Isabel la Católica, 12, 2.º

Gran derroche de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde... 2'00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde... 2'25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde... 2'75
Suizas cosidas para señora, desde... 5'50
Botas de calcata para señora, desde... 5'00
Botas imperiales yanquis para señora, a... 7'50
Botas de paño para caballero, a... 7'00
Suizas con remonta, cosidas... 7'50
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a... 10'00
Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a... 12'00
Botas de ternera cosidas, para caballero... 11'00
Brodequí negro y becerro con media suela, para niños... 3'00
Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
Plantillas de corcho, a... 0'15
Plantillas de corcho y abrigo a... 0'25
Tacones de goma, a... 0'50
Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.
CERVANTES, 26. - SEGOVIA

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

Table with columns for 'AÑOS' (1915, 1916) and rows for 'Capital social desembolsado', 'Fondos de reserva', etc.

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).

Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

Resinación de pinos

En el pinar titulado «Palomares», término de Arroyo de Cuéllar, propiedad de los herederos de don Mariano de la Torre Agero, se resinan a muerte 5.000 pinos.

Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes actual, en la Farmacia de don Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, Segovia.

Almacén de pescados

DE -Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

Table with columns 'PESCADOS RECIBIDOS' and 'Precios medio kilogr.' listing items like Merluza, Besugos, Pescadillas, etc.

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Se venden

varios muebles. Doctor Velasco, número 9, principal.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

MERCADOS

VALLADOLID No se hacen operaciones de trigo debido a que los compradores no pagan más que al precio de la tasa.

ARANDA DE DUERO Trigo, 17 75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19 75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

AREVALO Trigo, a 00 00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

AYLLON Trigo, fanega a 18 75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SAN PEDRO DE GAILLOS Trigo, la fanega 18 75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

PEDRAZA Trigo, fanega, 19 00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Trigo, fanega, 19 00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Cebada, a 13 25 y 13 50 id.

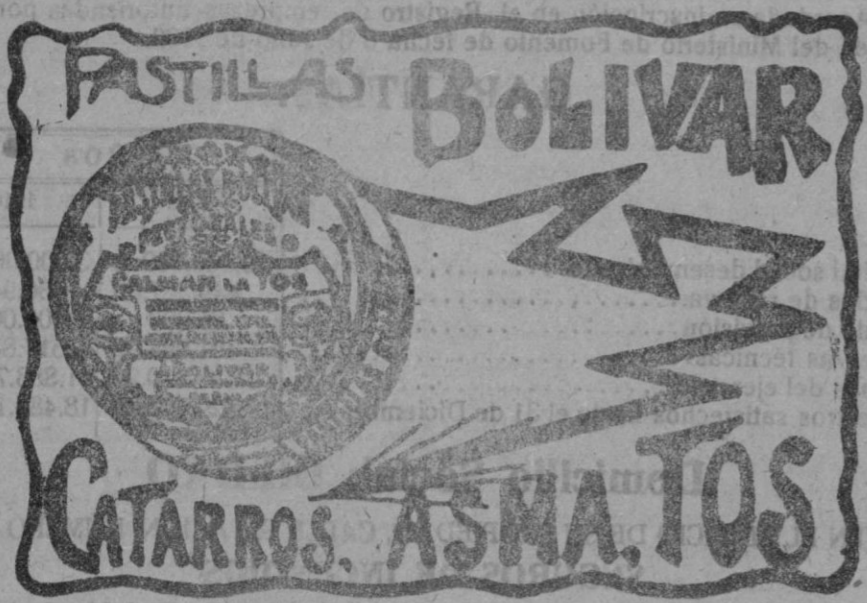
Algarroba, a 18 50 id. id.

Yeros, id. 18 50 id.

Algarrobas id. 15 50 id.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Med exposición de retratos en los escaparates de la casa



-- SABANONES --

Se curan rápidamente y sin molestias con

"AMBRINA"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



LA PROTEOFOSFATONA

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminóideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecciosidad.

Corta las diarreas anquilosantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consulas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Gafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á 0'90 pesetascajita

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Suiza, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

— HORTALIZAS —

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iniguez, Gamazo V. M. VALLI DOLID

NOTA.—Est casa compra miel en part das grandes y chicas. Manden muestras y precio último.

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 12'75 id. las 70.
Avena, a 7'75 id.

CORRESPONSAL CUELLAR

Trigo, la fanega, 17'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, id. 12'50 tane;a (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 11'00 id.
Algarroba, id. 16'00 id.
Yeros, id. 14'00 id.
Mueles, id. 12'50 id.
Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean och y medio kilos).

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelon suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterias de Madrid y provincias

Montera 25. Teléfono Central: 25.

MERCADOS

CANTALEJO
Trigo, la fanega, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

RIAZA
Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarrobas, 12'50 idem.

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:



No hay catarro que se le resista. Cura los, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

Imp. de EL ADELANTADO.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

Ante aquella aparición, olvidó Dionisia las amenazas del miserable perseguidor y solo vio el peligro que corría un ser hermano.

Y cuando daba un paso hacia ella, le cogió la joven y, con una energía nacida de la conciencia misma de la situación, le apartó a un lado de la abertura por donde seguramente iba a entrar para él la muerte.

Ya era tiempo: una detonación partió de la verde espesura, y una bala fué a aplastarse contra la pared de la habitación que daba frente a la ventana.

Si José Arnould hubiera permanecido un segundo más en la línea de mira del tirador el proyectil le había destruido el cráneo.

El primer movimiento del posadero fué

precipitarse hacia la ventana para saber de donde había partido el disparo.

Sebastián, una vez descargada la escopeta se ocultó rápidamente, mientras Francisco, que no había podido darse cuenta de los efectos del tiro, tomaba el portante para reunirse con él, atravesando el parque.

Sin embargo ni uno ni otro se eclipsaron tan pronto que no los conoció José.

—May bien, señores hermanos—murmuró;—me tratáis como a un perro rabioso, y como tal os daré la revancha.—Los perros rabiosos tienen colmillos y son pocas las personas que sanan de su mordedura.

Dirigiéndose luego a la encajera, dijo: —Tranquilizaos, ciudadanos, ya sé lo que es...

Recogió la bala y se le metió en el bolsillo, diciendo:

—Eso debe quedar en la familia; o más bien dicho, esto sale de la familia.

José había logrado dominarse por completo.

Al ruido de la detonación acudió Gervasia

y al oír la Dionisia en lo alto de la escalera, la llamó con una seña cerca de sí. El campesino continuó mirando a la criadita:

—¡Cáscaras! Os debo un inmenso servicio, porque, a no ser por vuestra presencia de ánimo, el cazador furivo me hubiera enviado al otro barrio... Mas espero probaros, por mi parte, que no tenéis que habéroslos con un ingrato y que mi reconocimiento raya tan alto como el servicio recibido.

¡Su reconocimiento! Esta palabra abrió el corazón de la joven a la esperanza. No podía dudarse, en efecto, que aquel hombre al que acababa de salvar la vida, no vaciaría en devolverla el hijo a quien lloraba y la tranquilidad porque suspiraban sus agotadas fuerzas.

José Arnould dijo despidiéndose:

—Queda entendido, querida señorita, que voy a ocuparme inmediatamente en dar los pasos oportunos para apresurar la felicidad de nuestros dos prometidos.

Dirigiase hacia la puerta cuando Dionisia dijo balbuceando:

—¡Ah! sí, y respecto de ese plazo de un mes...

Arnould se detuvo en el umbral y contestó:

—Pues bien, para no seguir en deuda con vos y deseando demostraros mi agradecimiento por el favor que acabais de hacerme, os concedo... quince días. Partimos la diferencia que es así? Por de contado que, transcurrido ese tiempo, será preciso cumplir vuestras promesas.

Limpio el sombrero con la manga, se lo puso, asegurándole en la cabeza con un golpe seco, y salió añadiendo:

—De lo contrario, yo cumpliré los míos, tenedlo muy presente. Seguir bien, y mis afectos al futuro.

XIV

La tierra quema

Aprovechemos el entreacto que media entre las últimas escenas a que el lector acaba de asistir y el desenlace de nuestro drama, para determinar brevemente la situación de